

BALSAKORE S. A.

12/289

Puebloviejo, 14 de abril del 2006

Señorita
STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES
Ciudad.



De mis Consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **BALSAKORE S. A.**, en su sesión del día de hoy, resolvió elegirla en el cargo de:

GERENTE

De la Compañía, por el lapso de CINCO AÑOS, ejerciendo la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía individual o conjuntamente con el Presidente.

La Compañía **BALSAKORE S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Doctor **PIERO AYCART VINCENZINI**, 19 de septiembre del año 2005, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No 05.G. 1 J. 0006276, del 21 de septiembre del 2005, inscrita en el Registro Mercantil, a cargo del Registrador de la Propiedad del Cantón Puebloviejo el 2 de diciembre del 2005.

Su elección se efectúa por primera ocasión.

En mi calidad de Presidente de la Junta, le comunico su elección, para que inscriba el presente nombramiento con la razón de su aceptación en el Registro Mercantil del Cantón Puebloviejo.

Atentamente,

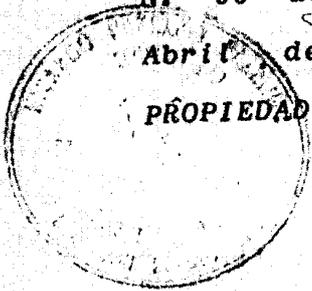
Ing. Ind. **JOSÉ LAINEZ TORRES**
PRESIDENTE DE LA JUNTA

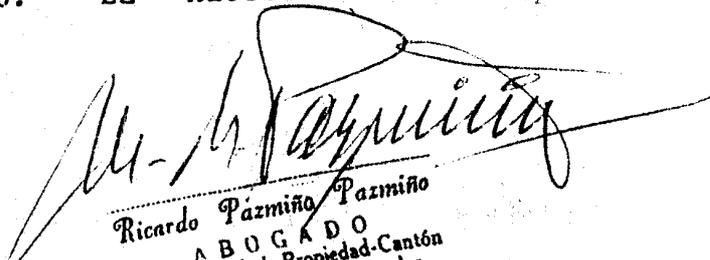
RAZÓN:

En esta misma fecha, acepto el cargo de GERENTE para el que he sido elegida.- Nacionalidad ecuatoriana; Dirección: Bálsamos 208 y Víctor Emilio Estrada (Urdesa Central).- Teléfono: 2884347 de la ciudad de Guayaquil.- Puebloviejo, 14 de abril del 2006.

Stephanie Krumholz
STEPHANIE KRUMHOLZ DE MENEZES

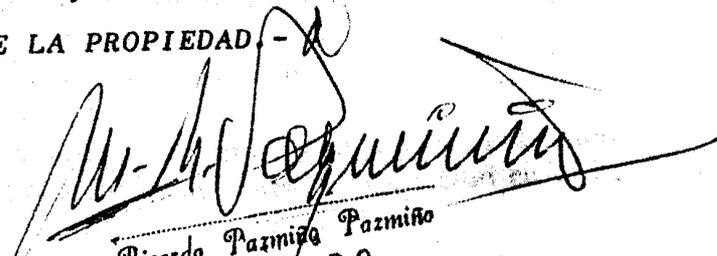
CERTIFICO: Que en esta fecha queda inscrito el
Nombramiento de Gerente de la Compañía
BALSAKORE S.A., a favor de la señora STEFFANIE
KRUMHOLZ DE MENEZES, con el N. 1 del Registro
Mercantil a fojas 1 o la 2 y anclada bajo el
N. 93 del Repertorio.- Pueblo Viejo, 18 de
Abril del 2006.- EL REGISTRADOR DE LA
PROPIEDAD = A




Ricardo Pazmiño Pazmiño
ABOGADO
Registrador de la Propiedad-Cantón
Pueblo Viejo, Los Rios-Ecuador

Se tomó debida nota de la inscripción que
antecede, al margen de su respectivo
registro.- Pueblo Viejo, 18 de Abril del 2006.-
EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD = A




Ricardo Pazmiño Pazmiño
ABOGADO
Registrador de la Propiedad-Cantón
Pueblo Viejo, Los Rios-Ecuador